

MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO **TESORERIA MUNICIPAL**

DIRECCION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

INVENTARIO DE BIENES DE ACTIVO FIJO

Página 1 de 1

FECHA: 10/07/2017

N

DEPENDENCIA

SERVICIOS MEDICOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA 006 TRABAJO SOCIAL

!	20	19	.	17	6	15	14	13	12	=	10	9	00	7	6	Ŋ	4	ω	2	-	8
	Silla de Ruedas/////1001RN//Bueno	Monitor/////Samsung/ZUMLH4LC800717D/Bueno	Monitor/////Samsung/ZUMLH4LC80015714/Bueno	Impresora/////H. P./DESK INK/BRG38FB3Y1/Bueno	Teclado/////LANIX/1001018600403E/Bueno	Ventilador/Pedestall//Blanco/16*/ATVIO//Bueno	Pintarron////.60 x .40 Mts.///Bueno	Pizarron///Corcho//.90 X .60 Mts.///Bueno	C.P.U.///Negro//GHIA/204763/Bueno	Mouse///Negro//GHIA/0630021970/Bueno	Teclado///Negro//GHIA/013070027320/Bueno	Escritorio/Secretarial///1.20 x .76 x .60 Mts.//Bueno	Anaquel////5 Charolas///Bueno	Pizarron//Corcho///.90 X .60 Mts.//Bueno	Pizarron/Ranurado//Paño/Negro/1.20 x .50 Mts.//Bueno	Anaquel////5 Charolas/4 Postes//Bueno	Archivero//Metalico (a)//Verde/4 Gavetas///Bueno	Archivero//Metalico (a)//Verde/4 Gavetas///Bueno	Anaquel//Metalico (a)///5 Charolas///Bueno	Mesa/Multiusos///Cafe/.60 x .40 Mts./Con Rodajas//Bueno	DESCRIPCION
	TLAQ0102009-11-191-001214	TLAQ0102001-10-028-001189	TLAQ0102001-10-028-001187	TLAQ0102006-10-021-001065	TLAQ0102008-10-039-001064	TLAQ0102006-02-028-000251	TLAQ0102006-02-020-000250	TLAQ0102006-02-021-000249	TLAQ0102006-10-004-000248	TLAQ0102006-10-029-000247	TLAQ0102006-10-039-000246	TLAQ0102031-01-038-000245	TL-AQ-02023-01-002-000100	TLAQ0101089-02-021-000099	TL-AQ-02012-02-021-000094	TL-AQ-02006-01-002-000015	TL-AQ-02006-01-004-000011	TL-AQ-02006-01-004-000009	TL-AQ-02009-01-002-000008	TL-AQ-02002-01-052-000002	No.INVENTARIO.
	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORI	RESPONSABLE
	12/05/2016	05/06/2013	05/06/2013	16/03/2017	27/08/2010	04/08/2016	27/07/2016	27/07/2016	19/04/2016	19/04/2016	19/04/2016	11/09/2013	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009	F/ALTA
			\																EN ENCAMADOS		OBSERVACIONES

C.P. JOSE ALEJANDRO RAMOS ROSAS

LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORIO JARA

JEFE DE BIENES

DIRECTORUS

TRIMONIO

DIRECTOR O JEFE DEPENDENCIA

MTRA. AND EL GONZALEZ ACEVES

LIC. IVETT MARISOL CORTES AVILA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO TESORERIA MUNICIPA

Página 1 de 1

MATERIAL DE TRABAJO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

NOM.	NUM. CANTIDAD	DESCRIPCION	FECHA	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	UBICACIÓN
1	1	EXTINTOR DE 9 KG. MARCA: ABC RUEDA				BUENO	
2	1	SILLA DE RUEDAS COLOR ROJO MARCA WHEEL CHAIR FUNDATION					

Total:

C.P. JOSE ALEJANDRO RAMOS ROSAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. T.S. ERENDIRA RUBICELA SOLORIO JARA
TRABAJO SOCIAL

MTRA. ANABÉL GAMZALEZ ACEVES
DIRECTORA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

LIC. IVETT MARISON CORTES AVILA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES

San Pedro Tlaquepaque Jal., 20 do Julio 2017
La Mtra. Anabel González Aceves, Directora de Patrimonio Municipal, designa al C: Jose Alfredo Quntero Camacho
C: Jose Altredo Quntero Camacho
con nombramiento de AUX Admuo y adscrito al Departamento de Bienes Muebles, para la revisión física del Inventario de Activo Fijos, Relación de Herramienta y Faltantes de la Dependencia + rabajo Social a su digno cargo.
Asimismo, los propios servidores públicos deberán preservar y conservar los bienes, asumiendo como obligación en base al Art. 39 del Reglamento del Patrimonio Municipal lo siguiente:
 a) Utilizar los bienes que tengan asignados al desempeño de sus funciones, exclusivamente para los fines a los que éstos están afectados;
b) Impedir y evitar el mal uso, destrucción, ocultamiento o inutilización de los bienes propiedad municipal;
c) Comunicar por escrito a su jefe inmediato, acerca de los actos que le consten y

correspondiente;
d) Colaborar con las autoridades municipales en las campañas que se implementen para propiciar el buen uso y conservación de los bienes municipales;

que constituyan uso indebido de los bienes municipales, por parte de los servidores de las dependencias en que laboran, y colaborar en la investigación

- e) Recibir las denuncias que le formule la ciudadanía y encauzarlas por conducto de su jefe inmediato a la Contraloría Ciudadana y a la Dirección de Patrimonio Municipal, para que la primera realice la investigación y acciones correspondientes:
- f) Mantener dentro del área de trabajo y en el horario establecido los bienes muebles asignados y si por las necesidades del trabajo es necesario el traslado se hará previa autorización de la Dirección de Patrimonio.

Autoriza

Mtra. Anabel González Aceves Directora de Patrimonio Aconto

Lic. T.S. Eréndira Rubicela Solorio Jara Trabajo Social de Servicios Médicos Mpales.



GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, 2015-2018 DIRECCION DE PATRIMONIO DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES

"RECIBO DE ENTREGA DE INVENTARIO"

Recibí del Departamento de Bienes Muebles el INVENTARIO ORIGINAL debidamente firmado, correspondiente a los bienes adscritos a la Dependencia a mi cargo.

Así mismo, me comprometo a preservar y conservar los bienes y asumo como mi obligación en base al Art. 39 del Reglamento del Patrimonio Municipal las siguientes:

- a) Utilizar los bienes que tengan asignados al desempeño de sus funciones, exclusivamente para los fines a los que éstos están afectos;
- b) Impedir y evitar el mal uso, destrucción, ocultamiento o inutilización de los bienes propiedad municipal;
- c) Comunicar por escrito a su jefe inmediato, acerca de los actos que le consten y que constituyan uso indebido de los bienes municipales, por parte de los servidores de las pendencias en que laboran, y colaborar en la investigación correspondiente;
- d) Colaborar con las autoridades municipales en las campañas que se implementen para propiciar el buen uso y conservación de los bienes municipales;
- e) Recibir las denuncias que le formule la ciudadanía y encauzarlas por conducto de su jefe inmediato a la Contraloría Municipal y a la Dirección de Patrimonio Municipal, para que la primera realice la investigación y acciones correspondientes;
- f) Mantener dentro del área de trabajo y en el horario establecido los bienes muebles asignados y si por las necesidades del trabajo es necesario el traslado se hará previa autorización de la Dirección de Patrimonio.

Roben

Dependencia: Servicios Médicos/Trabajo Social

Titular de la Dependencia: Lic. T.S. Eréndira Rubicela Solorio Jara

Fecha en que se recibe el inventario: 1) / jeo 17

Nombre y Firma de Conformidad:

Sello de la Dependencia:

Gobierno de

TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN GENERAL SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES